

Guatemala, 28 de febrero 2019

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel.
Viceministro de Cultura.
Ministerio de Cultura y Deporte.
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 597-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 10-2019, correspondiente al mes de febrero del año 2019. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie "A" número 0000119.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Dar seguimiento a la reunión de análisis sobre los planes de transmisión de energía eléctrica en el municipio de San Juan Cotzal, para fijar posición técnica jurídica en la reunión de consulta.
2. Participar en la reunión ordinaria de Consulta en San Juan Cotzal, sobre los planes de transmisión de energía eléctrica en el territorio del municipio de San Juan Cotzal y fijar las acciones de seguimiento.
3. Brindar acompañamiento técnico a la Cooperativa el Recuerdo y miembros del Consejo Coordinador del Pueblo Xinka en el proceso de definición de la numeración Xinka del 399 en adelante.
4. Dar seguimiento a la reunión de las organizaciones de pueblos indígenas en el proceso de planificación de actividades sobre cambio climático y pueblos indígenas para el 2019, en el contexto del cumplimiento de la ley marco de cambio climático Decreto 7-2013.
5. Desarrollar la agenda para la implementación del primer intercambio y desarrollar dota la coordinación logística para el desarrollo del primer intercambio.
6. Desarrollar la agenda para de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas, preparar la logística y brindar asistencia técnica al coordinador de dicha comisión.
7. Orientar técnicamente el abordaje de contenido vinculado a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y los mecanismos de participación relacionados a los pueblos indígenas, así como la explicación de las normas complementarias a los promotores y gestores culturales.
8. Desarrollar la agenda de la reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas de Consejo Departamental de Guatemala, preparar la logística e implementación de dicha reunión.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se desarrolló con éxito la reunión de análisis sobre los planes de trasmisión de energía eléctrica en el municipio de San Juan Cotzal, logrando claridad técnica, jurídica y política, que permitió preparar los argumentos necesarios a defender en la reunión ordinaria de consulta.
2. Se participó con éxito en la reunión ordinaria de Consulta en San Juan Cotzal, logrando acuerdos de seguimiento a la consulta con mayor certeza jurídica en cumplimiento a la Sentencia de la Suprema Corte.
3. Se brindó acompañamiento técnico a la Cooperativa el Recuerdo y miembros del Consejo Coordinador del Pueblo Xinka sobre el fundamento de la numeración Xinka del trescientos noventa y nueve en adelante, para completar el abordaje numérico, logrando como resultados la construcción de sustento técnico y cosmogónico de la numeración, para la enseñanza aprendizaje del idioma Xinka en las escuelas del departamento de Santa Rosa.
4. Se dió seguimiento a la reunión de las organizaciones de pueblos indígenas vinculadas al cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático Decreto 07-2013, en la que se logró establecer las prioridades de trabajo en seguimiento al cumplimiento del Decreto 7-2013 relativo a cambio climático y la incidencia de los pueblos indígenas.
5. Se desarrolló la agenda para la implementación del primer intercambio sobre experiencias de revitalización de idiomas en peligro de extinción y la coordinación logística para el desarrollo del mismo, en el que se logró establecer compromisos de los participantes para revisar las estrategias de trabajo que contribuyan al rescate del idioma mopan e itza' bajo procesos comunitarios.
6. Se desarrolló exitosamente la agenda para el desarrollo de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas, y se atendió la logística y asistencia técnica, logrando la aprobación de la propuesta de planificación de dicha comisión.
7. Se elaboró la presentación para la orientación técnica el contenido vinculado a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y los mecanismos de participación relacionados a los pueblos indígenas, así como la explicación de las normas complementarias, logrando contar con una herramienta técnica útil para el personal de la Dirección de Participación Ciudadana.
8. Se desarrolló técnicamente la propuesta de agenda de la reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Guatemala, y se coordinó la logística e implementación de dicha reunión, logrando aprobar el plan de actividades del 2019.

F.

Ramiro López Ramírez


Licda. Norma Jilang Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes